1. DATOS GENERALES	
OBJETO	Realizar Mantenimiento Preventivo Y Correctivo De Motobombas, En Las Sedes Donde Funciona La Rama Judicial En El Magdalena 2025.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MINIMA CUANTIA
FECHA DE ELABORACIÓN	Noviembre 2025
NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE DILIGENCIA	HUMBERTO BANDERA COLEY
UNIDAD DE ORIGEN	Coordinación Administrativa

2. INTRODUCCIÓN

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Santa Marta (DSAJ Santa Marta), en su compromiso con el mantenimiento de los sistemas hidráulicos en las instalaciones de sus sedes es una actividad crítica para garantizar la continuidad operativa de los servicios institucionales. En el caso de la Rama Judicial en el departamento del Magdalena, el funcionamiento eficiente de las motobombas es esencial para asegurar el suministro constante de agua potable, el adecuado manejo de aguas residuales y el soporte a sistemas de refrigeración o protección contra incendios, según la infraestructura de cada sede.

Las motobombas, al ser equipos electromecánicos sometidos a condiciones de operación continuas y, en muchos casos, exigentes, requieren de un plan estructurado de mantenimiento que contemple tanto acciones preventivas como correctivas. El mantenimiento preventivo permite anticiparse a fallas mediante inspecciones periódicas, limpieza, lubricación, ajustes y pruebas de funcionamiento, mientras que el mantenimiento correctivo se enfoca en la reparación o sustitución de componentes que han fallado o presentan deterioro significativo.

Durante el año 2025, se ha establecido como prioridad institucional la implementación de un programa integral de mantenimiento para estos equipos en todas las sedes judiciales del Magdalena, incluyendo los municipios de Santa Marta, Ciénaga, Fundación, El Banco, Plato y Ariguaní (El Difícil). Este programa busca no solo preservar la operatividad de las instalaciones, sino también optimizar los recursos públicos mediante la reducción de costos asociados a fallas mayores, tiempos de inactividad y afectaciones al servicio judicial.

Además, este proceso se enmarca en los lineamientos de eficiencia energética, sostenibilidad y mejora continua que promueve la Rama Judicial, asegurando que las intervenciones técnicas se realicen conforme a estándares de calidad, normativas ambientales y criterios de seguridad industrial.

La ejecución de este mantenimiento será llevada a cabo por una empresa que cumpla con personal técnico calificado, bajo supervisión institucional, y con el respaldo de un cronograma de actividades, fichas técnicas por equipo, y reportes detallados que permitirán hacer seguimiento a cada intervención realizada. De esta manera, se garantiza la trazabilidad del proceso y se fortalece la gestión de activos físicos en el sector público.

Para materializar lo anterior, se procede a la apertura del proceso de mantenimiento de motobomba, que permitirá a los empleados de la Rama Judicial – Seccional Santa Marta contar con un buen servicio de agua potable. Este proceso se llevará a cabo bajo los principios de transparencia, eficiencia y economía, garantizando la selección de proveedores que cumplan con las especificaciones técnicas y condiciones establecidas, así como con los tiempos de entrega estipulados.

Por tal motivo, se realiza el presente análisis del sector de acuerdo con lo contemplado por el Decreto 1082 de 2015 que establece el deber de las entidades estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

El análisis del sector tiene como fin realizar una evaluación del mercado colombiano con

el propósito de lograr una aproximación al estado de cada uno de los parámetros que son fundamentales en la potencialización del uso eficiente y efectivo de los recursos para satisfacer las necesidades que tiene la entidad en materia de climatización de las oficinas para el correcto desarrollo de las actividades administrativas y judiciales.

Por tal motivo, el marco del estudio está definido por las condiciones derivadas de la necesidad de contratación, las cuales es de aclarar, son diferentes para todos los casos y conllevan a resultados más precisos que pueden generar mejores herramientas en el desarrollo del proceso contractual.

La importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales busca promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública. Por otro lado, en busca de optimizar el proceso de contratación, el presente documento pretende generar herramientas para entender el mercado del bien o servicio a contratar u obra a ejecutar, para de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo los cuales se acometen en cada uno de los procesos de contratación.

De acuerdo con lo anterior, las entidades estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y como pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quien pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario que las Entidades Estatales conozcan el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Así las cosas y acatando los lineamientos de la Guía Para La Elaboración De Estudios del Sector publicada por Colombia Compra Eficiente la cual establece que la Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso, y de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, el cual dispone que "*La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo*", la Dirección Seccional de Administración Judicial de Santa marta, efectúa el presente estudio y los análisis necesarios para conocer el sector relacionado con el servicio de mantenimiento de motobombas para el correcto desarrollo de las actividades administrativas y judiciales.

Así mismo la presente contratación se encuentra prevista en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad publicada en el SECOP II.

3. ANÁLISIS DEL SECTOR

3.1 Aspectos Generales del Mercado

El mercado de mantenimiento de motobombas en el departamento del Magdalena presenta una dinámica creciente, impulsada por la necesidad de garantizar la continuidad operativa de sistemas hidráulicos en entidades públicas y privadas. En particular, las sedes de la Rama Judicial requieren servicios especializados que aseguren el funcionamiento eficiente de sus sistemas de bombeo, esenciales para el suministro de agua potable, sistemas contra incendios y otras aplicaciones críticas.

3.1.1 Oferta de Servicios.

En Santa Marta y otros municipios del Magdalena, existen múltiples empresas dedicadas al mantenimiento de bombas y motobombas, tales como:

- Microcinco S.A.S.
- Construmater Servicios Técnicos S.A.S
- Servicios & comercialización S.A.S.

Estas empresas ofrecen servicios que incluyen diagnóstico técnico, mantenimiento preventivo, correctivo, suministro de repuestos, automatización de tableros de control, y limpieza de tanques y sistemas hidráulicos.

3.1.2 Demanda Institucional.

La demanda proviene principalmente de entidades públicas como la Rama Judicial, hospitales, alcaldías, y empresas de servicios públicos. Estas instituciones requieren procesos de contratación bajo normativas de mínima cuantía o licitación pública, lo que genera oportunidades para proveedores locales y nacionales.

3.1.3 Condiciones Técnicas y Regulatorias.

Los contratos de mantenimiento exigen el cumplimiento de normativas técnicas y legales, como:

- Certificación de personal en trabajo en alturas y espacios confinados.
- Registro ante el Consejo Nacional de Técnicos Electricistas (CONTE).
- Cumplimiento de la Resolución 2190 de 1991 y la Resolución 0491 de 2020 para lavado de tanques y espacios sanitarios.

3.1.4 Tendencias del Sector.

El mantenimiento industrial en Colombia se está transformando hacia modelos más eficientes y predictivos, con énfasis en:

- Reducción de tiempos de inactividad.
- Optimización de recursos energéticos.
- Digitalización de reportes técnicos y trazabilidad de intervenciones.

3.1.5 Factores Económicos.

Los presupuestos oficiales para este tipo de contratos varían entre $20 y $130 millones de pesos, dependiendo del alcance, número de equipos y sedes cubiertas. La modalidad de contratación más común es la de bolsa de monto agotable, lo que permite flexibilidad en la ejecución según las necesidades reales del servicio.

En cuanto a la oferta económica, el mercado presenta rangos competitivos de precios que varían dependiendo de la calidad del material, la capacidad de almacenamiento, y servicios adicionales como personalización, entregas a domicilio y condiciones de garantía. Asimismo, es común que los proveedores ofrezcan descuentos por compras al por mayor, lo que resulta favorable para adquisiciones masivas como la requerida por la DSAJ Santa Marta.

Por otro lado, la contratación de estos servicios representa una oportunidad para fortalecer la economía local, al permitir la participación de empresas regionales con experiencia en el sector electromecánico. Esto no solo dinamiza el mercado, sino que también facilita la atención oportuna de emergencias técnicas, gracias a la cercanía geográfica de los proveedores.

Es importante destacar que, además del análisis técnico y del entorno del mercado, existen factores estratégicos y operativos que inciden directamente en la planificación y ejecución del mantenimiento de motobombas en las sedes judiciales. Uno de ellos es la necesidad de garantizar la continuidad del servicio judicial, lo cual exige que las intervenciones técnicas se realicen con mínima afectación a las actividades diarias de las sedes.

Asimismo, el mantenimiento de estos equipos no solo responde a una necesidad funcional, sino también a una obligación legal y administrativa. Las entidades públicas están llamadas a preservar sus activos físicos mediante planes de mantenimiento documentados, trazables y auditables, en cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia y economía establecidos en la Ley 87 de 1993 y en el Estatuto General de la Contratación Pública.

Sin embargo, dada la importancia de asegurar la transparencia, la calidad y el cumplimiento de las condiciones contractuales, es fundamental que la selección del proveedor se realice mediante procesos que valoren criterios técnicos, económicos y de experiencia, garantizando así el mejor uso de los recursos públicos y la satisfacción de los beneficiarios.

3.2 Las tecnologías usadas.

El mantenimiento de motobombas ha evolucionado significativamente en los últimos años gracias a la incorporación de tecnologías avanzadas que permiten una gestión más eficiente, segura y predictiva de estos equipos críticos. En el contexto de las sedes de la Rama Judicial en el Magdalena, donde la continuidad del servicio hidráulico es esencial para el funcionamiento institucional, la adopción de estas tecnologías representa una mejora sustancial en la calidad del servicio y la optimización de recursos.

Entre las principales tecnologías empleadas se encuentran:

Mantenimiento Verde y Sostenible.

- Uso de lubricantes biodegradables, reducción de residuos y optimización energética.

- Enfoque en prolongar la vida útil de los equipos y minimizar el impacto ambiental.

Estas tecnologías no solo mejoran la eficiencia operativa, sino que también fortalecen la trazabilidad, la seguridad y la capacidad de respuesta ante emergencias técnicas. Su implementación en el mantenimiento de motobombas en las sedes judiciales del Magdalena representa un paso hacia la modernización de la infraestructura pública y la consolidación de una gestión técnica basada en la innovación.

3.3 Gestión de riesgos y amenazas

La gestión de riesgos es un componente esencial en la planificación y ejecución de actividades de mantenimiento, especialmente cuando se trata de equipos críticos como las motobombas, cuya falla puede afectar directamente la operatividad de las sedes judiciales. A continuación, se identifican los principales riesgos asociados al proyecto, así como las estrategias de mitigación correspondientes:

Riesgos Técnicos:

- Falla inesperada de equipos durante la operación.
  Mitigación: Implementación de rutinas de mantenimiento preventivo con inspecciones periódicas y pruebas de funcionamiento.

- Falta de repuestos específicos en el mercado local.
  Mitigación: Establecimiento de convenios con proveedores confiables y mantenimiento de un inventario mínimo de piezas críticas.

Riesgos Operativos:

- Acceso limitado a las sedes por razones judiciales o de seguridad.
  Mitigación: Coordinación previa con los administradores de cada sede para programar las intervenciones en horarios no disruptivos.

- Falta de personal técnico calificado en zonas rurales.
  Mitigación: Contratación de personal con experiencia comprobada y certificaciones requeridas, además de capacitación continua.

Riesgos Ambientales y de Seguridad:

- Derrames de aceites o residuos contaminantes durante el mantenimiento.
  Mitigación: Uso de bandejas de contención, manejo adecuado de residuos y cumplimiento de protocolos ambientales.

- Accidentes laborales (trabajo en alturas, espacios confinados).
  Mitigación: Uso obligatorio de elementos de protección personal (EPP), aplicación de procedimientos seguros de trabajo y supervisión constante.

Riesgos Contractuales y Administrativos.

- Retrasos en la ejecución por trámites administrativos o falta de disponibilidad presupuestal.
  Mitigación: Planificación anticipada del cronograma y seguimiento continuo al estado contractual y financiero del proyecto.

- Incumplimiento de especificaciones técnicas por parte del contratista.
  Mitigación: Supervisión técnica rigurosa, aplicación de cláusulas contractuales y exigencia de informes detallados de cada intervención.

Riesgos Sociales y Contextuales.

- Protestas, bloqueos o situaciones de orden público en algunas zonas del Magdalena.
  Mitigación: Monitoreo constante del contexto local y reprogramación de actividades en caso de situaciones de riesgo.

4. Aspectos Económicos

El mantenimiento de motobombas en el sector público colombiano, especialmente en entidades como la Rama Judicial, implica una serie de consideraciones económicas que abarcan desde la planificación presupuestal hasta la optimización de recursos. A continuación, se detallan los principales factores económicos que inciden en este tipo de contratación:

Estructura de Costos

Los costos asociados al mantenimiento de motobombas pueden clasificarse en:

Costos directos:

- Mano de obra técnica especializada.
- Repuestos y materiales (sellos mecánicos, rodamientos, empaques, ejes, etc.).
- Herramientas y equipos de diagnóstico.
- Transporte y desplazamiento a sedes regionales.

Costos indirectos:

- Administración del contrato.
- Costos de supervisión e interventoría.
- Costos de inactividad o paradas no programadas.

Presupuestos de Referencia

- Contratos similares en el sector público colombiano han oscilado entre $20 millones y $130 millones COP, dependiendo del número de equipos, sedes cubiertas y complejidad técnica del servicio.

- Por ejemplo, el INVIMA adjudicó en 2025 un contrato por $21.551.791 COP para mantenimiento de motobombas en Bogotá.

Modalidades de Contratación

- La bolsa de monto agotable es la modalidad más utilizada, permitiendo flexibilidad en la ejecución del contrato según las necesidades reales.
- Esta modalidad facilita la atención de mantenimientos correctivos no programados sin necesidad de modificar el contrato.

Tendencias Económicas del Sector

- Mantenimiento como servicio (MaaS): cada vez más entidades optan por tercerizar completamente la gestión del mantenimiento, reduciendo costos fijos y mejorando la eficiencia operativa.

- Digitalización y mantenimiento predictivo: el uso de sensores y plataformas de monitoreo reduce los costos por fallas imprevistas y mejora la planificación presupuestal.

- Sostenibilidad y eficiencia energética: se priorizan prácticas que reduzcan el consumo eléctrico de los sistemas de bombeo, lo cual impacta positivamente en los costos operativos.

Factores de Riesgo Económico

- Variabilidad en el precio de repuestos: especialmente si son importados o de marcas específicas.

- Costos logísticos: el acceso a sedes en municipios apartados puede incrementar los costos de desplazamiento.

- Inflación y ajustes salariales: afectan los costos de mano de obra y materiales a lo largo del año fiscal.

La adecuada gestión de los aspectos económicos en esta adquisición es clave para garantizar que los recursos públicos sean utilizados de manera eficiente y transparente, contribuyendo al fortalecimiento de la administración judicial en Santa Marta.

5. Agentes que componen el sector

El sector de mantenimiento de motobombas en Colombia está conformado por una variedad de actores que interactúan para garantizar la operación eficiente de los sistemas de bombeo en instalaciones residenciales, comerciales, industriales e institucionales. Estos agentes se pueden clasificar en las siguientes categorías:

Empresas Prestadoras del Servicio

Son el núcleo del sector. Se encargan de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo, instalación, reparación y modernización de motobombas. Algunas de las más representativas incluyen:

- Servicios & comercialización: Especialistas en mantenimiento, automatización y reparación de motobombas, con cobertura nacional.

- Construmater Servicios técnicos.: Ofrece mantenimiento de motobombas, redes hidráulicas y eléctricas, con enfoque en calidad y eficiencia.

- Microcinco: Brinda servicios integrales de mantenimiento hidráulico y eléctrico, incluyendo variadores de velocidad y automatización.

- Plomeros Osorio: Especializados en sistemas de presión de agua y mantenimiento de motobombas en Bogotá y municipios aledaños.

- Bombas Equipos y Mantenimientos S.A.S. (Santa Marta): Empresa local con experiencia en el Magdalena.

Fabricantes y Distribuidores

Proveen los equipos, repuestos y accesorios necesarios para el mantenimiento. Algunos también ofrecen soporte técnico y capacitación. Marcas comunes en el mercado incluyen:

- Pedrollo
- Franklin Electric

- Wilo
- Grundfos
- Evans

Entidades Contratantes

Son los clientes institucionales que demandan el servicio, como:

- Rama Judicial
- Hospitales públicos
- Alcaldías y gobernaciones
- Empresas de servicios públicos
- Universidades y colegios oficiales

Supervisión e Interventoría

Empresas o profesionales encargados de verificar el cumplimiento técnico, normativo y contractual de los servicios prestados. Su rol es clave en contratos públicos.

Entidades Regulatorias

- Instituciones que establecen las normas técnicas y de seguridad:
- ICONTEC: Define normas como la NTC 1500.
- Ministerio de Salud: Regula limpieza de tanques (Resolución 2115 de 2007).
- Ministerio de Vivienda: A través del RAS 2000.
- Ministerio de Trabajo: Regula condiciones laborales (trabajo en alturas, espacios confinados).

Consumidores Finales

En el caso de instalaciones residenciales o comerciales, los usuarios finales también pueden contratar directamente servicios de mantenimiento, aunque en menor escala.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015. La Dirección Seccional de Administración Judicial de Santa marta se realiza el siguiente análisis del sector económico, técnico y regulatorio entre otros y se establecen los indicadores y riesgos que aplican para la entidad, de acuerdo con el proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial y organizacional.

6. Régimen Legal

El servicio de mantenimiento de motobombas de las sedes de la Rama Judicial – Seccional Santa Marta se rige por un marco normativo que garantiza la legalidad, transparencia y eficiencia del proceso, asegurando el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en Colombia. Los principales aspectos del régimen legal aplicable son los siguientes:

Normativa de Contratación Pública:

- Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación Pública): Establece los principios, reglas y procedimientos que deben seguir las entidades estatales para la contratación de bienes y servicios, garantizando transparencia, igualdad, economía y responsabilidad.

- Ley 1150 de 2007: Modifica y complementa la Ley 80, fortaleciendo los mecanismos para agilizar y hacer más eficientes los procesos contractuales.

- Decretos reglamentarios y normas complementarias: Incluyen disposiciones como el Decreto 1082 de 2015, que reglamenta aspectos específicos de la contratación estatal.

- Decreto 1860 de 2021: Modifica aspectos del Decreto 1082, especialmente en lo relacionado con la contratación de bienes y servicios de menor cuantía.

Normas de Transparencia y Control:

- Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción): Establece medidas para prevenir la corrupción en la gestión pública, aplicable a los procesos de contratación.
- Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública): Garantiza el derecho a la información sobre los procesos públicos, incluyendo los de contratación.
- Resolución 312 de 2019: Establece los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Normas de control interno y auditoría: Aplicadas por la Contraloría General de la República y la Procuraduría, supervisan el cumplimiento normativo y el correcto manejo de recursos.
- Normas ISO 9000: Aplicables a la gestión de calidad en procesos de mantenimiento.
- RAS 2000: Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, aplicable a sistemas hidráulicos.
- NTC 1500: Norma técnica colombiana sobre instalaciones hidráulicas y sanitarias.

Regulación Ambiental y de Seguridad:

- Normas ambientales vigentes: Que deben ser consideradas para garantizar que los mantenimientos de motobombas cumplan con los requisitos de sostenibilidad y seguridad industrial.

Uso de Plataformas Electrónicas:

- Regulación del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación Pública): Obliga a la publicación y gestión de los procesos contractuales a través de esta plataforma para asegurar transparencia y acceso equitativo.

El presente proceso, por mandato legal, especialmente las normas aplicables al proceso de contratación, se adelantará bajo la modalidad de **MINIMA CUANTIA**.

La aplicación de las anteriores normas y reglamento será de obligatorio cumplimiento, en la medida que apliquen o regulen aspectos del objeto y actividades contractuales. Así mismo, para la realización de los trabajos se deberá tener en cuenta las disposiciones legislativas, reglamentos, guías técnicas y demás documentos que sirvan como referencia, los cuales deben ser considerados en su última versión.

7. ANALISIS DE LA OFERTA

El mercado colombiano de mantenimiento de motobombas presenta una oferta amplia y diversificada, compuesta por empresas especializadas que operan tanto a nivel nacional como regional. Esta oferta se caracteriza por su capacidad técnica, experiencia en el sector público y cumplimiento de normativas legales y de seguridad.

Cobertura Geográfica

La mayoría de los oferentes tienen presencia en las principales ciudades del país (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla), pero también existen empresas con cobertura en regiones como el Caribe, incluyendo Santa Marta y municipios del Magdalena. Algunas empresas ofrecen atención nacional mediante alianzas o sucursales.

Capacidades Técnicas

Las empresas del sector ofrecen servicios que incluyen:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de motobombas eléctricas, sumergibles y a gasolina.

- Reparación de motores, embobinados, cambio de rodamientos, sellos mecánicos y ejes.
- Automatización de tableros eléctricos y sistemas de control.
- Lavado y desinfección de tanques de almacenamiento.
- Pruebas de aislamiento, vibración y eficiencia hidráulica.

Principales Proveedores Identificados

- ASERVIB S.A.S.: Especialistas en mantenimiento de bombas de agua, sistemas contra incendio y automatización eléctrica.
- Plomeros Osorio: Ofrecen mantenimiento hidráulico y de presión de agua en Bogotá y municipios cercanos.
- Global de Bombas y Servicios S.A.S.: Comercializan y mantienen equipos de marcas reconocidas como Grundfos, Franklin Electric y Pedrollo.
- AKUAVILA S.A.S. y Electrofluidos: Con experiencia en mantenimiento industrial y sistemas de bombeo automatizados.
- MICROCINCO S.A.S: Ofrecen mantenimiento hidráulico y de presión de agua en Santa Marta y municipios cercanos.
- CONSTRUMATER SERVICIOS TECNICOS S.A.S: Ofrecen mantenimiento hidráulico y de presión de agua en Santa Marta y municipios cercanos.
- SERVICIOS & COMERCIALIZACION: Ofrecen mantenimiento hidráulico y de presión de agua en Santa Marta y municipios cercanos.

Condiciones de Participación

Los procesos de contratación pública, como el de INVIMA en 2025, exigen que los oferentes:

- Estén legalmente constituidos en Colombia o tengan representación legal en el país.
- Cumplan con requisitos técnicos mínimos y experiencia certificada.
- Presenten propuestas económicas competitivas bajo criterios de menor precio y cumplimiento técnico.

Nivel de Competencia

El sector presenta una competencia moderada a alta, con múltiples oferentes calificados. Esto favorece la eficiencia en los procesos de contratación, ya que permite comparar precios, tiempos de respuesta y calidad del servicio.

Tendencias del Mercado

- Mayor uso de tecnologías predictivas (sensores, monitoreo remoto).
- Enfoque en eficiencia energética y sostenibilidad.
- Digitalización de reportes técnicos y trazabilidad de servicios.

Análisis económico y financiero:

- Se comparan los precios unitarios y totales presentados por los oferentes para asegurar que se ajustan al presupuesto asignado y sean competitivos en el mercado.

- Se evalúan las condiciones de pago, plazos y cualquier oferta adicional que represente valor agregado.

- Se analizan posibles costos ocultos o gastos adicionales que puedan impactar el presupuesto.

Capacidad y experiencia del proveedor:

- Se verifica la trayectoria del proveedor, incluyendo su experiencia en suministros similares a entidades públicas.

- Se consideran aspectos como la capacidad logística para garantizar el servicio oportuno y el cumplimiento de los términos contractuales.

Cumplimiento normativo y legal:

- Se evalúa que los proveedores cumplan con las obligaciones legales, fiscales y laborales necesarias para participar en procesos de contratación pública.

- Se verifica que no existan sanciones, inhabilidades o procesos legales que puedan afectar la formalidad de la oferta.

Aspectos de sostenibilidad y responsabilidad social:

- Se valoran ofertas que incluyan prácticas sostenibles, como el uso de materiales ecológicos o procesos de producción responsables.

- Se puede considerar la inclusión de proveedores locales para promover el desarrollo económico regional.

Riesgos asociados a la oferta:

- Se identifican posibles riesgos relacionados con la oferta, como incumplimiento en la calidad del servicio, retrasos en la entrega o falta de garantías.

- Se proponen medidas para mitigar estos riesgos en la etapa contractual.

El análisis integral de la oferta permite seleccionar la propuesta que mejor se ajuste a las necesidades de la Rama Judicial – Seccional Santa Marta, asegurando eficiencia, calidad y cumplimiento de la normatividad vigente.

7 ANALISIS DE LA DEMANDA

Análisis de la Demanda

La demanda de servicio de mantenimientos de las motobombas surge de la necesidad de la Seccional Dirección Seccional de Administración Judicial de Santa Marta – DSAJ de contar con un sistema adecuado hidráulicos confiables para garantizar el suministro de agua en actividades críticas. Las motobombas son equipos esenciales para el funcionamiento de albercas, tanques elevados y sistemas de presión. El mantenimiento preventivo y correctivo asegura continuidad del servicio, reducción de riesgos por fallas y cumplimiento normativo en infraestructura pública.

Alcance del Servicio

Equipos incluidos: Motobombas centrífugas, sistemas de bombeo para albercas y tanques elevados.
Cobertura geográfica: Santa Marta, Ciénaga, El Banco, Fundación, Plato, Ariguaní (El Difícil) etc.

Actividades: Preventivo (limpieza, lubricación, revisión eléctrica, pruebas de presión) y Correctivo (cambio de rodamientos, sellos, reparación de motor, sustitución de piezas).

Demanda Estimada

- Número de sedes: Aproximadamente 6 a 9 en el departamento.
- Frecuencia: Preventivo trimestral y correctivo según diagnóstico y fallas reportadas.
- Factores que impulsan la demanda: Alta humedad y salinidad, uso continuo en sedes judiciales, vida útil promedio de motobombas: 3-5 años.

Análisis Económico

Histórico de contratación: Procesos anteriores han manejado cuantías entre $17.500.000 y $25.312.188.

Estimación 2025: Ajustando por inflación y ampliación de cobertura, se proyecta un rango entre $30.000.000 y $40.000.000 para todo el año.

Variables económicas: Costos de repuestos, mano de obra especializada, transporte a sedes dispersas.

Oferta y Proveedores

Empresas locales con experiencia en mantenimiento electromecánico.

Requisitos: Registro en SECOP, cumplimiento de Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

Riesgos Identificados

Fallas críticas por falta de mantenimiento oportuno.

Incremento en costos por reemplazo total de equipos.

Riesgo de interrupción de servicios judiciales.

La demanda es constante y prioritaria para garantizar la operatividad de las sedes judiciales. Se recomienda:

- Contratación anual con cronograma preventivo.
- Inclusión de cláusulas para atención inmediata de fallas.
- Supervisión técnica por la Dirección Seccional de Administración Judicial.

Con el propósito de adelantar el proceso contractual, se procedió a hacer un análisis de la demanda de otros procesos de contratación similares llevados a cabo por la Rama Judicial y otras entidades estatales, publicados en el SECOP y tienda virtual del estado Colombiano, algunos de los cuales se relacionan a continuación, cuyas condiciones particulares fueron analizadas:

No. Contrato o proceso	Objeto	Valor inicial	Entidad
IP 034 DE 2023	LA DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL CÚCUTA, se encuentra interesada en Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta - Norte de Santander, la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de electrobombas y bombas sumergibles del Palacio de justicia, ubicado en la calle 21 de la ciudad de Arauca, incluidos repuestos, mano de obra y puesta en funcionamiento, a todo costo.	$6.582.783	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta.
SMC-37-2023	Contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos hidráulicos, eyectores, tanques hidro acumuladores (hidroflo) y lavado de tanques de almacenamiento de agua potable y pozos, de los edificios de propiedad de la rama judicial a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales	$60.840.000	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales.

	Tipo de procesos Mínima cuantía.		
SMC-67-2024	Contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos hidráulicos, eyectores, tanques hidro acumuladores (hidroflo) y lavado de tanques de almacenamiento de agua potable y pozos, de los edificios de propiedad de la rama judicial a cargo de la dirección seccional de Manizales Caldas.	$82.138.000	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales.
IP 043 DE 2024	Realizar La Prestación Del Servicio De Mantenimiento Preventivo Y/O Correctivo De Motobombas, Tableros Generales De Arranque, Tableros Eléctricos, Hidroacumulares De Aire, Lavado De Tanques, Depósitos Y Rejillas De Drenaje, Incluidos Repuestos, Manos De Obra Y Puesta En Funcionamiento A Todo Costo En Las Sedes Judiciales Y Administrativas Determinadas Por La Dirección Seccional De Administración Judicial De Cúcuta.	$80.316.437	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta.
DTC-IPMC-003-2025	Prestación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo con bolsa de repuestos de la motobomba con sistema hidráulico en la Dirección Territorial Centro del DANE (Álamos Bogotá), de conformidad a las especificaciones técnicas definidas por la entidad.	$6.410.133	DANE - Dirección Territorial Centro
MC-QDO-CCYT-9538-130-2025	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las motobombas del Centro de Comercio y Turismo.	$11.995.200	Sena Regional Quindio Grupo de Apoyo Administrativo.
JU-1200-9-3-013 DE 2025	Contratar Los Servicios De Revisión Y Mantenimiento General De Presión De Agua, De La Terminal De Transportes De Manizales S.A. Y El Suministro De Los Repuestos Necesarios Para La Adecuada Prestación Del Servicio. Lo Anterior De Conformidad Con Las Especificaciones Técnicas Establecidas.	$6.522.120	Terminal De Transportes De Manizales.
ICBF-MC-004-2025-BOG	Prestar el servicio de lavado y desinfección de tanques de reserva de agua potable y el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de bombeo, incluidos sus repuestos a todo costo en centros zonales, sede administrativa, Parque Zonal El Redentor y el Redentor Sección Jóvenes, inmuebles del ICBF Regional Bogotá.	$14.546.000	ICBF REGIONAL BOGOTA

Conocer en tiempo real los costos y disponibilidad de los mismos, no se obtienen con mucha facilidad cotizaciones requeridas en esta materia.

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Santa marta envió solicitud de cotización a las siguientes entidades que prestan los servicios en la ciudad de Santa marta:

Entidad
MICROCINCO S.A.S
CONSTRUMATER SERVICIOS TECNICOS S.A.S
SERVICIOS & COMERCIALIZACION

De las anteriores, se obtuvo cotizaciones de las siguientes empresas:

Entidad
MICROCINCO S.A.S
CONSTRUMATER SERVICIOS TECNICOS S.A.S
SERVICIOS & COMERCIALIZACION

Conforme a lo anterior, teniendo en cuenta que por medio del presente proceso se pretende adquirir el servicio, se procedió a establecer los valores unitarios promedio.

El resultado de estudio de mercado realizado se presenta a continuación:

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTUDIO DE MERCADO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOBOMBAS, EN LAS SEDES DONDE FUNCIONA LA RAMA JUDICIAL EN EL MAGDALENA 2025

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CAND	No MANT	MICROCINCO S.A.S		CONSTRUMATER SERVICIOS TECNICOS S.A.S		SERVICIOS & COMERCIALIZACION		PROMEDIO	
					VR. UNITARIO	VR TOTAL	VR. UNITARIO	VR TOTAL	VR. UNITARIO	VR TOTAL	VR. UNITARIO	VR. TOTAL (Vr Unitario x Cantidad)
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO												
1	**PALACIO DE JUSTICIA SANTA MARTA**											
1,1	Mantenimiento y puesta en funcionamiento del motor extractor de agua YAMAHA MZ175(R) de 171 cc, 5,5 HP/4000(2000) rpm, incluye suministro de manguera corrugada succión 2x3mts con acoples, también incluye che pie succión 3 pulgadas, repuestos necesarios para poner el motor en movimiento. Limpieza general y pintada.	GB	1	1	$ 1.550.000	$ 1.550.000	$ 1.560.000	$ 1.560.000	$ 1.580.000	$ 1.580.000	$ 1.563.333	$ 1.563.333
1,2	Mantenimiento y puesta en funcionamiento de bomba contra incendios de 5HP, (cambio de rodamientos, cambio de sello mecánico, limpieza y engrase). Pintada de la misma, se encuentra en el cuarto de bombas del patio del parqueadero.	GB	1	1	$ 1.550.000	$ 1.550.000	$ 1.560.000	$ 1.560.000	$ 1.580.000	$ 1.580.000	$ 1.563.333	$ 1.563.333
1,3	Mantenimiento de bomba contra incendios de 3 HP, (cambio de rodamientos, cambio de sello mecánico, limpieza y engrase). Pintada de la misma.	GB	1	1	$ 1.550.000	$ 1.550.000	$ 1.560.000	$ 1.560.000	$ 1.580.000	$ 1.580.000	$ 1.563.333	$ 1.563.333
1,4	Mantenimiento a bombas de 2 HP marca PEARL ubicadas en el cuarto de bombas del patio del parqueadero, incluye cambio de rodamientos, cambio de sello mecánico, limpieza y engrase. Pintada de las mismas.	GB	2	1	$ 1.450.000	$ 2.900.000	$ 1.460.000	$ 2.920.000	$ 1.485.000	$ 2.970.000	$ 1.465.000	$ 2.930.000
1,5	Mantenimiento de bomba de 2 HP marca pedrollo, se encuentra cerca de la planta eléctrica, incluye (cambio de rodamientos, cambio de sello mecánico, limpieza y engrase). Pintada de la misma.	GB	1	1	$ 1.150.000	$ 1.150.000	$ 1.156.000	$ 1.156.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.155.333	$ 1.155.333
2	**EDIFICIO BENAVIDES MACEAS**											
2,1	Mantenimiento de electrobomba marca Pedrollo de 3 HP. incluye (cambio de rodamientos, cambio de sello mecánico, limpieza y engrase). Pintada de la misma	GB	3	1	$ 1.150.000	$ 3.450.000	$ 1.156.000	$ 3.468.000	$ 1.160.000	$ 3.480.000	$ 1.155.333	$ 3.466.000
2,2	Mantenimiento de electrobomba marcaPedrollo de 1 HP. incluye (cambio derodamientos, cambio de sello mecánico,limpieza y engrase). Pintada de la misma	GB	1	1	$ 1.150.000	$ 1.150.000	$ 1.156.000	$ 1.156.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.155.333	$ 1.155.333
3	**EDIFICIO SEDE JUZGADOS INFANCIA Y ADOLESCENCIA**											
3,1	Mantenimiento de hidrobomba pedrollo de 2 hp, incluye(cambio de rodamientos, cambio de sello mecánico, limpieza y engrase). Pintada de la misma	GB	1	1	$ 950.000	$ 950.000	$ 970.000	$ 970.000	$ 978.000	$ 978.000	$ 966.000	$ 966.000
3,2	Mantenimiento y puesta en funcionamiento de hidrobomba mamut de 1 HP, incluye pintada de la misma	UND	1	1	$ 950.000	$ 950.000	$ 970.000	$ 970.000	$ 978.000	$ 978.000	$ 966.000	$ 966.000
4	**EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS**											
4,1	Mantenimiento de una Bomba marca pedrollo de 2 HP, incluye(cambio de rodamientos, cambio de sello mecánico, limpieza y engrase). Pintada de la misma.	GB	1	1	$ 1.150.000	$ 1.150.000	$ 1.156.000	$ 1.156.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.155.333	$ 1.155.333
5	**PALACIO DE JUSTICIA DE CIENAGA**											
5,1	Mantenimiento de electrobomba marca Pedrollo de 3 HP. Pintada de la Misma.	GB	1	1	$ 1.750.000	$ 1.750.000	$ 1.770.000	$ 1.770.000	$ 1.780.000	$ 1.780.000	$ 1.766.667	$ 1.766.667

6	**PALACIO DE JUSTICIA EL BANCO**											
6,1	Mantenimiento de Bomba pedrollo de 2 HP a 110V, incluye(cambio de rodamientos, cambio de sello mecánico, limpieza y engrase). Pintada de la misma	GB	2	1	$ 2.500.000	$ 5.000.000	$ 2.510.000	$ 5.020.000	$ 2.520.000	$ 5.040.000	$ 2.510.000	$ 5.020.000
6,2	Mantenimiento de Bomba sumergible pedrollo de 2 HP a 110V, incluye(cambio de rodamientos, cambio de sello mecánico, limpieza y engrase). Pintada de las mismas	GB	1	1	$ 2.500.000	$ 2.500.000	$ 2.510.000	$ 2.510.000	$ 2.520.000	$ 2.520.000	$ 2.510.000	$ 2.510.000
7	**PALACIO DE JUSTICIA PLATO**											
7,1	Mantenimiento de bomba PEARL de 1 hp, incluye(cambio de rodamientos, cambio de sello mecánico, limpieza y engrase). Pintada de la misma, calibración de tanque hidro	GB	1	1	$ 2.550.000	$ 2.550.000	$ 2.560.000	$ 2.560.000	$ 2.565.000	$ 2.565.000	$ 2.558.333	$ 2.558.333
8	**PALACIO DE JUSTICIA FUNDACION**											
8,1	Mantenimiento de motobomba PEDROLLO de 1 hp, incluye (cambio de rodamientos, cambio de sello mecánico, limpieza y engrase). Pintada de la misma	GB	1	1	$ 2.500.000	$ 2.500.000	$ 2.510.000	$ 2.510.000	$ 2.520.000	$ 2.520.000	$ 2.510.000	$ 2.510.000
9	**EDIFICACIÓN ANITA DIAZ PADILLA**											
9,1	Mantenimiento de motobomba PEDROLLO de 1 hp. Pintada de la Misma.	GB	1	1	$ 1.150.000	$ 1.150.000	$ 1.156.000	$ 1.156.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.155.333	$ 1.155.333
	Subtotal				**$ 25.550.000**	**$ 31.800.000**	**$ 25.720.000**	**$ 32.002.000**	**$ 25.886.000**	**$ 32.211.000**	**$ 25.718.667**	**$ 32.004.333**
	IVA 19% (sobre el porcentaje del Servicio)				$ 4.854.500	$ 6.042.000	$ 4.886.800	$ 6.080.380	$ 4.918.340	$ 6.120.090	$ 4.886.547	$ 6.080.823
	TOTAL				**$ 30.404.500**	**$ 37.842.000**	**$ 30.606.800**	**$ 38.082.380**	**$ 30.804.340**	**$ 38.331.090**	**$ 30.605.213**	**$ 38.085.157**

No obstante, lo anterior, la Entidad debe propender por realizar estudios de mercado conforme a lo establecido en la normatividad vigente, asegurando que se recolecte información suficiente, pertinente y verificable para sustentar adecuadamente el proceso de contratación, por tanto, debe fijarse como presupuesto oficial para el presente proceso, el total de la disponibilidad presupuestal y agotar su valor.

La entidad debe propender por realizar estudios de mercado más amplios y detallados, que le permitan identificar con mayor precisión las condiciones del sector, los actores relevantes, y las mejores ofertas disponibles, garantizando así una contratación eficiente y transparente, que integren mecanismos de mejora continua, análisis comparativos y retroalimentación de experiencias anteriores, con el fin de optimizar los procesos de planeación contractual.

Con el propósito de determinar los precios unitarios de servicio de mantenimiento de motobombas y de esta forma el presupuesto oficial estimado, la Dirección Administrativa Judicial de Santa Marta, procedió a solicitar cotización a diferentes empresas o proveedores que se encuentran bajo la actividad económica en estudio, y de esta forma garantizar la participación y la pluralidad de oferentes en el proceso contractual.

Para lo antes mencionado, se tuvieron en cuenta empresas a nivel local y nacional, las cuales fueron invitadas vía correo electrónico, además se acudió a publicar en la plataforma transaccional de Colombia compra eficiente SECOP II en cumplimiento de La Ley 1712 de 2014 o de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.

En ese orden de ideas, también se realizó una revisión en mencionada plataforma de procesos con el objeto contractual similar al del presente estudio y consulta de precios en la Web, con el objetivo de determinar los precios unitarios de los elementos requeridos por Dirección Administrativa Judicial de Santa Marta y de esta forma el presupuesto oficial del proceso de contratación.

8. CONCLUSIÓN

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Santa Marta, analizó desde diferentes ópticas el comportamiento del sector donde se desenvuelve económicamente potenciales proveedores de los bienes y servicios que requiere la entidad. El referido análisis incluyó aspectos técnicos, regulatorios, comerciales, jurídicos, económicos, financieros, así como las contrataciones desarrolladas por la entidad en años anteriores, incluyendo otras direcciones seccionales de administración judicial con similar objeto al de la convocatoria pretendida.

El sector donde se desenvuelven las empresas que prestan los servicios que requiere la entidad es “Mantenimiento de las Motobombas de las sedes de la Rama Judicial)”.

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Santa Marta realizó un análisis integral del comportamiento del sector económico en el cual operan los potenciales proveedores de los bienes y servicios requeridos por la entidad. Este análisis abordó diversas dimensiones: técnicas, regulatorias, comerciales, jurídicas, económicas y financieras. Asimismo, se revisaron los antecedentes contractuales de la entidad y de otras direcciones seccionales con objeto similar al de la convocatoria en curso.

El estudio reveló que el sector de mantenimiento de motobombas de las sedes de la Rama Judicial – Seccional Santa Marta es una medida estratégica que permite optimizar la distribución de recursos públicos, garantizando el buen funcionamiento del sistema de agua potable en las distintas sedes.

El proceso se fundamenta en un análisis riguroso tanto de la oferta como de la demanda, asegurando la selección de proveedores competentes y la cobertura integral de las necesidades del personal. Además, al implementar controles administrativos y normativos, se minimizan riesgos financieros, legales y ambientales.

El estudio de mercado se realizó basado en cotizaciones recibidas. Solo se recibieron 3 cotizaciones a pesar de haber enviado solicitudes de cotización a cuatro (7) empresas prestadoras de los servicios requeridos.

El presupuesto se estimó de acuerdo con la asignación presupuestal disponible, la necesidad de la entidad y teniendo en cuenta los precios establecidos en el mercado. El presupuesto oficial será la totalidad de la disponibilidad presupuestal para la vigencia 2025,

El contrato que surja del presente proceso será a precios unitarios fijos.

En ese orden de ideas, el resultado de los diferentes componentes abarcados por este estudio, servirán de insumo para la elaboración del documento de estudios previos, de que trata el artículo 2.2.1.1.2.1.1 de Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la inclusión en tales cuerpos documentales de los requisitos habilitantes contenidos en el artículo 5 de la Ley 1150 y desarrollados en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, con el propósito que exista coherencia, proporcionalidad y razonabilidad en la exigencia de los mismos, facilitando a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Santa marta seleccionar la oferta más favorable, en términos de selección objetiva, para la escogencia del proveedor.



HUMBERTO BANDERA COLEY
Profesional Universitario
Noviembre De 2025